

SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 30 AGOSTO DE 2017.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA (30) TREINTA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO (2017) DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, ASISTIDO DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS: SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Y ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE, A CONTINUACIÓN PASO LISTA DE ASISTENCIA, DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO, CONTESTANDO DE "PRESENTE"

2

LOS SIGUIENTES: DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

PRESIDENTE: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO; LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: SEÑOR PRESIDENTE, SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

3

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2017, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO; LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2017.

4

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO, 30 DE AGOSTO DE 2017.

OFICIOS Nos. 1827, 1828, 1829, ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, COMUNICANDO CLAUSURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO, INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL TERCER PERIODO DE RECESO, ASÍ COMO CONFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INFORME.- PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE GOBIERNO.

5

PRESIDENTE: SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DEL INFORME, INTEGRADA POR LOS CC. DIPUTADOS: RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, ADÁN SORIA RAMÍREZ, RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR, GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL M.D. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE DIPUTADO DE ESTA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS

INFORME.- ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTORÍA 2016-2017, PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS; JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Y ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.

PRESIDENTE: ENTERADOS

INFORME.- ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2017, ENVIADO POR EL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

6

PRESIDENTE: ENTERADOS

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "FONDEN" PRESENTADO POR LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS A LA DIPUTADA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: GRACIAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO LOGRÓ RESCATAR DEL FONDEN 2014 Y 2015 LOS PRIMEROS 550 MILLONES, LOS CUALES PERMITIRÁN CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA RED CARRETERA QUE HOY ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES, ESOS 550 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A UNA PARTE IMPORTANTE DEL 2014 Y 2015, NO SABEMOS SI SE RECUPERARÁ TODO, PERO LO IMPORTANTE ES QUE HOY SE PODRÁN REALIZAR OBRAS QUE NO PODÍAN EFECTUARSE, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SE ENCONTRABAN EN EL FONDEN, EN ESE CONTEXTO, EN EL TEMA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) TIENE TRABAJANDO UN PROGRAMA DESDE EL MES DE FEBRERO, SIN EMBARGO LOS RECURSOS QUE BAJARON DEL FONDEN POR LAS

7

DECLARATORIAS DE DESASTRE DEL 2014 LLEGARON TARDE Y APENAS SE ESTÁN LICITANDO LAS OBRAS Y EN OTROS CASOS YA SE HICIERON, PERO APENAS SE ESTÁN INICIANDO LOS TRABAJOS, ES ASÍ, QUE LA PARTE QUE LE TOCABA A DURANGO EN MATERIA DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) NO FUE APORTADA NI EN LA DECLARATORIA DE 2014, NI EN LA DE 2015, LO QUE DEJO AL ESTADO SIN POSIBILIDADES DE ACCEDER A RECURSOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA SEGÚN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, EN ESE SENTIDO, DEBEMOS PRECISAR QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDEN ESTABLECEN QUE CUANDO EXISTE UN FONDO PARA DESASTRES NATURALES SE PONE POR CADA PESO, 50 CENTAVOS EL GOBIERNO FEDERAL Y 50 CENTAVOS EL GOBIERNO DEL ESTADO, CUANDO NO SE CUMPLE CON ESOS 50 CENTAVOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES LAS REGLAS DE OPERACIÓN MARCAN QUE PARA EL SIGUIENTE INCIDENTE O SUCESO TIENE QUE PONER EL ESTADO 75 CENTAVOS Y 25 CENTAVOS LA FEDERACIÓN, COMO NO LO HICIERON EN EL 2014 Y EN EL 2015, ENTONCES LAS REGLAS DE OPERACIÓN MARCAN QUE POSTERIORMENTE EL FONDEN YA NO PUEDE DAR ABSOLUTAMENTE NADA, DE TAL MANERA QUE DURANTE EL PERIODO DEL 2014 SE TUVIERON PARA TODOS LOS MUNICIPIOS 30 MILLONES 535 MIL PESOS, PARA EL 2015 FUERON 8 MILLONES 695 MIL, POR LO TANTO SUMABAN 39 MILLONES 231 MIL PESOS, DE LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO APORTÓ LA PARTE QUE LE CORRESPONDÍA, ES POR ELLO, QUE AL 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EL AYUNTAMIENTO CAPITALINO NO HABÍA RECIBIDO

8

EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL FONDO PARA DESASTRES NATURALES (FONDEN). LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS CONTINUA A LA ESPERA DE QUE SEAN LIBERADOS AL MENOS 50 MILLONES DE PESOS PARA INTERVENIR LOS BULEVARES FRANCISCO VILLA Y DOMINGO ARRIETA, PARA NADIE ES DESCONOCIDO, QUE EL MUNICIPIO HA SUFRIDO SEVEROS DAÑOS QUE SON CONSIDERADOS DENTRO DEL FONDO PARA DESASTRES NATURALES, REITERO, PERO DESAFORTUNADAMENTE A LA FECHA NO SE HAN RECIBIDO LOS RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES, QUE SON LAS MÁS DAÑADAS, TAMBIÉN, DEBEMOS DESTACAR QUE HACE UNOS DÍAS, EL DIRECTOR DEL CENTRO SCT DURANGO, COMENTÓ QUE PARA ESTE AÑO SE LOGRARON 551 MILLONES DE PESOS, DERIVADO DE LAS DECLARATORIAS DE DESASTRE DEL 2014, RECURSOS QUE NO HABÍAN BAJADO, HOY CONOCEMOS, QUE DE ESOS 551 MILLONES DE PESOS YA SE LICITARON EN SU TOTALIDAD Y SE TRABAJA EN VARIOS TRAMOS DE CARRETERAS Y CAMINOS, POR SU PARTE, LA SCT NACIONAL, ANUNCIÓ 170 MILLONES DE PESOS PARA LA CARRETERA MEZQUITAL-TEPIC CON RECURSOS DEL FONDEN 2014, DE LOS CUALES SOLO SE LICITARON 40 MILLONES, POR TODO LO ANTERIOR, A NOMBRE DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO PRIMERO.- ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE POR CONDUCTO DE SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y

9

CRÉDITO PÚBLICO, INFORMEN AL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MONTO DE RECURSOS QUE RECIBIRÁ POR CONCEPTO DEL FONDEN (FONDO DE DESASTRES NATURALES), POR LOS AÑOS 2015 Y SIGUIENTES, CON EL FIN DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS PUEDAN PLANEAR SUS OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR.

SEGUNDO.- SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DELEGACIÓN DURANGO, A QUE HAGA PÚBLICA LA RELACIÓN DE OBRAS QUE SE REALIZARAN O SE ESTÁN REALIZANDO CON LOS 551 MILLONES DE PESOS, PROVENIENTES DEL FONDEN 2014.

TERCERO.- SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE EN CASO DE NO RECIBIR RECURSOS DEL FONDEN, ACCEDA A OTRAS BOLSAS Y LOGRE BAJAR RECURSOS PARA REALIZAR LAS OBRAS PRIORITARIAS QUE NO SE PUDIERON REALIZAR POR EL FONDEN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: ESTE PUNTO DE ACUERDO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO.

PRESIDENTE: SIENDO LAS (9:30) NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE HOY; HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO

10

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE CITA A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES (31) TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2017 A LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE H. CONGRESO, PARA CELEBRAR JUNTA PREVIA, EN DONDE SERÁ ELEGIDA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DEL DÍA 1º. DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE SE NOTIFIQUEN LOS CITATORIOS CORRESPONDIENTES, DAMOS FE.-----

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO
SECRETARIA

DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ
SECRETARIA